



Acta No. 01/2022

En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas con cinco minutos, del día martes ocho de febrero del año dos mil veintidós, virtualmente, mediante la plataforma de video conferencia Telmex se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo y servidores públicos de este Organismo, que a continuación se indican: maestra Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, Presidenta del Consejo Consultivo; licenciada Aracelly Castillo Negrín, doctora Cessia Esther Chuc Uc, psicólogo Luis Miguel López Cuevas, Maestro Martín Enrique Amabilis Carrillo, maestra Selina Beatriz Pereyra Zetina, Primera Visitadora General; maestro Luis Alejandro Amado Pérez, Segundo Visitador General; maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz, Secretario Ejecutivo y licenciado Juan Ramón Montes Jiménez, Secretario Técnico del Consejo Consultivo.-----

Conforme a lo señalado en la convocatoria de fecha 31 de enero de 2022, se procedió, al desahogo del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Lista de asistencia; **SEGUNDO:** Verificar la existencia de cuórum para declarar válida la sesión del Consejo; **TERCERO:** Dar lectura y, en su caso, aprobar el acta instruida con motivo de la sesión anterior; **CUARTO:** Lectura de la Síntesis de Estadísticas; **QUINTO:** Presentación de la Síntesis de Proyectos de Resolución de Expedientes de quejas; **SEXTO:** Lectura y, en su caso aprobación del Proyecto del Plan Institucional 2022 de la CODHECAM; **SÉPTIMO:** Lectura, y en su caso aprobación del Proyecto de Calendario Oficial 2022 de la CODHECAM **OCTAVO:** Lectura, y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo de la CODHECAM; **NOVENO:** Asuntos generales; **DÉCIMO:** Clausura de la Sesión.-----

Se dio inicio a la reunión con la bienvenida a los miembros del Consejo Consultivo por parte de su Presidenta, la maestra Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía; inmediatamente se procedió al pase de lista, para verificar si se reunía el cuórum



Consejo Consultivo
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche



Acta No. 01/2022

que permitiera declarar legalmente instalada la sesión, lo cual ocurrió en términos de lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, dándose cumplimiento a los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** del orden del día. -----

En atención al **TERCER** punto, enterados previamente del contenido del acta de la sesión No. 11/2021, se dispensó su lectura y fue aprobada por unanimidad de votos.

En lo que respecta al **CUARTO** punto, la Secretaría Técnica informó al Consejo Consultivo, sobre las estadísticas de actividades realizadas por la CODHECAM en los meses de noviembre y diciembre de 2021; y enero de 2022, de la manera siguiente:-----

En el mes de noviembre de 2021, se realizaron acciones que impactaron a un total de 5,349 personas, de la siguiente manera: en los órganos auxiliares de la Presidencia, se atendieron a 131; en las Visitadurías Generales 56; en el Instituto de Estudios en Derechos Humanos 4,669; la Secretaría Ejecutiva 429; y en la Secretaría Técnica 64.-----

En el mes de diciembre de 2021 se realizaron acciones que impactaron a un total de 2,123 personas, de la siguiente manera: en las áreas que conforman Presidencia, se atendieron a 136; en las Visitadurías Generales 80; en el Instituto de Estudios en Derechos Humanos 1,499; la Secretaría Ejecutiva 382; la Contraloría Interna 2 y en la Secretaría Técnica 26.-----



Acta No. 01/2022

En el mes de enero de 2022, se realizaron acciones que impactaron a un total de 650 personas, de la siguiente manera: en las unidades administrativas de la Comisión, se atendieron a 24; en las Visitadurías Generales 84; en el Instituto de Estudios en Derechos Humanos 117; la Secretaría Ejecutiva 382; la Contraloría Interna 16 y en la Secretaría Técnica 27.- - - - -

Con respecto a la radicación y cierre de expedientes, de quejas y legajos de gestión se informaron los datos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2021 y enero de 2022, como se muestran en la siguiente tabla:- - - - -

	NOV 21	DIC 21	ENE 22
Quejas Iniciadas	26	34	38
Quejas Concluidas	17	13	11
Legajos Iniciados	23	27	34
Legajos Concluidos	22	10	21

Respecto de las autoridades señaladas como presuntas responsables, en el periodo señalado de noviembre de 2021 a enero de 2022, se dio vista al Consejo Consultivo, como se muestra en las tabla siguientes:- - - - -

NOVIEMBRE 2021	
AUTORIDAD	CANTIDAD DE DENUNCIAS
Fiscalía General del Estado de Campeche.	21
H. Ayuntamiento de Carmen, Campeche.	3
Poder Judicial del Estado.	3



Acta No. 01/2022

DICIEMBRE 2021	
AUTORIDAD	CANTIDAD DE DENUNCIAS
Instituto Mexicano del Seguro Social	8
Fiscalía General del Estado de Campeche	7
H. Tribunal Superior de Justicia del Estado	5

ENERO 2022	
AUTORIDAD	CANTIDAD DE DENUNCIAS
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	19
Fiscalía General del Estado de Campeche	15
Instituto Mexicano del Seguro Social	5

Las presuntas violaciones a derechos humanos más denunciadas fueron: - - - - -

NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021	ENERO 2022
Detención arbitraria	Ejercicio Indevido de la Función Pública	Detención arbitraria
Tortura	Detención arbitraria	Ejercicio Indevido de la Función Pública
Discriminación	Negativa o Inadecuada Prestación de Servicio Público ofrecido por Dependencias del Sector Salud.	Negativa de Derechos de Petición.

En cuanto a los programas especiales que con que cuenta el Organismo, denominados: Programa de Observancia de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (ANNA), Programa de Observancia de Igualdad entre Mujeres y



Acta No. 01/2022

Hombres (DHM), y Programa de los Derechos de las personas con Discapacidad, agrupados por acciones de Observancia, Protección y Difusión, se realizaron las siguientes acciones:-----

ANNA	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021	ENERO 2022
Observancia	4	6	9
Protección	59	52	41
Difusión	7	1	0

DHM	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021	ENERO 2022
Observancia	27	12	0
Protección	161	133	8
Difusión	13	4	0

PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021	ENERO 2022
Observancia	34	17	0
Protección	0	0	0
Difusión	3	3	0

En atención al **QUINTO** punto, en uso de la voz los Visitadores Generales expusieron los proyectos de resolución de los siguientes expedientes de queja, en su modalidad de Recomendación:-----

Expediente de queja **291/Q-050/2018**, instruido con motivo de la queja presentada por el **Q1**, en agravio propio, en contra de la **Secretaría de Protección y Seguridad**



Acta No. 01/2022

Ciudadana, por la presunta comisión de la violación a derechos humanos, consistente en Allanamiento de Morada, Detención Arbitraria, Violación a los Derechos del Niño y Lesiones, de las evidencias se concluyó que si se acreditaron las violaciones a derechos humanos señaladas; por lo que una vez escuchada la opinión de los consejeros presentes, se acordó emitir una **Recomendación a la citada autoridad.** - - - - -

Expediente de queja **1006/Q-161/2019**, instruido con motivo de la queja presentada por la **Q1**, en agravio propio y del **A1**, en contra de la **Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana**, por la presunta comisión de las violaciones a derechos humanos, consistentes en Detención Arbitraria, Lesiones y Ejercicio Indebido de la Función Pública, del análisis de las evidencias se concluyó que si fueron acreditadas dichas violaciones a derechos humanos; y una vez escuchada la opinión de los consejeros presentes se acordó emitir una **Recomendación a la citada autoridad.**
- - - - -

Continuando con el **SEXTO** punto del orden del día, en uso de la voz la maestra Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, planteó al Consejo Consultivo, el objetivo principal del Proyecto del Proyecto de Plan Institucional 2022, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche. Posteriormente, cedió el uso de la voz a servidores públicos del Organismo Estatal, para que dieran a conocer en lo particular, el objetivo de los Ejes Estratégicos del referido Proyecto, y una vez escuchada la opinión de los consejeros presentes, fue aprobado por unanimidad.- -

En atención al **SEXTO** y **OCTAVO** puntos del orden del día, la Presidenta del Organismo dio a conocer el Proyecto de Calendario Oficial 2022 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, en el que se contemplan los días que por ley son inhábiles y Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del



Acta No. 01/2022

Consejo Consultivo 2022. Lo cual se sometió a consideración de los consejeros presentes y fue aprobado por unanimidad. - - - - -

En seguimiento con el **NOVENO** punto del orden del día, se plantearon los asuntos generales, solicitando la palabra el Consejero Psicólogo Luis Miguel López Cuevas, quien felicitó y reconoció, la labor que realizan las y los servidores públicos que integran la Comisión de Derechos Humanos del Estado, en la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos. Asimismo, el referido Consejero, realizó un planteamiento respecto de la implementación de filtros en dependencias estatales, para la contratación de servidores públicos, mediante evaluaciones psicométricas que determinen si cuentan con el perfil psicológico idóneo que refiera si son aptos para el ejercicio de sus funciones.

En uso de la voz, la maestra Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, se pronunció a favor del Planteamiento del Consejero, y propuso al Consejo Consultivo, hacer de conocimiento a la autoridad correspondiente la propuesta planteada.- - - - -

Continuando en uso de la voz, la Ombudsperson Estatal, dio a conocer a los integrantes del Consejo Consultivo, que con motivo de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), se implementó un sistema de guardias para reducir el aforo del personal, con el objeto de garantizar la salud y prevenir el contagio de quienes laboran en el Organismo y garantizar la continuidad de los servicios que ofrece la Comisión Estatal.

Seguidamente, la Presidenta del Organismo solicitó al Secretario Técnico del Consejo Consultivo, invitar a los Ex integrantes del Consejo Consultivo, Licenciado Sergio Ayala Fernández del Campo, Contadora Pública Enna Alicia Sandoval Castellanos y Contadora Pública Emma Leticia Hurtado Prego, para entrar a la



*Consejo Consultivo
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche*



Acta No. 01/2022

Sesión Virtual de Consejo Consultivo; y una vez presentes, la maestra Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche otorgó reconocimientos por su valiosa y destacada trayectoria como Integrantes del Consejo Consultivo de la CODHECAM, en la que contribuyeron con sus opiniones y propuestas, para afianzar la protección, defensa, promoción, y difusión de los Derechos Humanos.-----

Finalmente, en desahogo del **NOVENO** punto del orden, al no existir más asuntos que tratar se procedió a la clausura de la sesión a las doce horas con veinte minutos del día de su inicio.-----

Mtra. Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía
Presidenta del Consejo Consultivo

Lic. Juan Ramón Montes Jiménez
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

CONSEJEROS

Licda. Aracelly Castillo Negrín

Psic. Luis Miguel López Cuevas



Dra. Cessia Esther Chuc Uc

Mtro. Martín Enrique Amabilis Carrillo

SERVIDORES PÚBLICOS

Mtra. Selina Beatríz Pereyra Zetina
Primera Visitadora General

Mtro. Luis Alejandro Amado Pérez
Segundo Visitador General.

Mtro. Gerardo Enrique Palma Muñoz
Secretario Ejecutivo